

# *Maduro declara emergencia energética para proteger a PDVSA de agresiones de EE.UU.*

---



Caracas, 20 feb (RHC) “Ha llegado una nueva etapa para la defensa, reorganización y recuperación integral de la industria petrolera, por eso procedo a firmar el decreto que declara la emergencia energética de la industria de hidrocarburos a los fines de adoptar medidas urgentes para garantizar la seguridad energética nacional y proteger la industria de la agresión imperialista”, ha anunciado el presidente Nicolás Maduro.

De igual modo, ha decretado la creación de una Comisión Presidencial, denominada “Ali Rodríguez Araque”, y ha designado al vicepresidente económico, Tareck El Aisami, como líder de esta comisión, con carácter plenipotenciario para la defensa, la reestructuración y la reorganización de la industria petrolera nacional, refiere HispanTV.

“No acepto más excusas, producimos o producimos. Venezuela tiene que ser una potencia petrolera mundial”, ha enfatizado desde la sede de la estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), ubicada en Caracas, la capital venezolana.

La comisión, según ha indicado el primer mandatario, también estará integrada por el ministro de Defensa Vladimir Padrino y su número dos, Remigio Ceballos para que sumen “todo el poder” de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y “además garantizar la seguridad de todas las instalaciones con un plan nuevo”.

Estas decisiones surgen en medio de las medidas coercitivas y unilaterales impuestas por el Departamento de Estado de EE.UU. en detrimento de la compañía rusa Rosneft Trading S.A, con las que el Gobierno de EE.UU, presidido por Donald Trump, arremete nuevamente contra la empresa petrolera venezolana.

Las sanciones de EE.UU. sobre el país suramericano han causado pérdidas valoradas en más de 116 mil millones de dólares. Asimismo, la actividad petrolera retrocedió un 19,1 % en los primeros tres meses de 2019.

Ante esta situación, Rusia ha asegurado que las “ilegítimas medidas coercitivas” de EE.UU., de ninguna manera, afectarán los nexos bilaterales con Venezuela, por el contrario, “se están desarrollando y continuarán desarrollándose”.

(HispanTV)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/214854-maduro-declara-emergencia-energetica-para-proteger-a-pdvsa-de-agresiones-de-eeuu>



**Radio Habana Cuba**